

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1.^o 50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9488

MADRID VIERNES 14 DE MARZO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

VINOS ARTAZA, SIN YESO.-ARENAL, 2

Resultado análisis químico, laboratorio municipal y de D. L. Calderón.—ABSOLUTAMENTE PUROS E HIGIENICOS.—Vinos de mesa desde 9 pias. 16 litros; blancos desde 10 pias.—Se sirven pedidos a domicilio.

La Chlorosis y la Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais.

Este devuelve a la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

AGUAS SALES No mas CANAS

Una de las más importantes para siempre y sin alteracion en el color de la piel y de la barba es color primitivo sin preparacion ni lavado. — EXITO INFALIBLE.

Exposición Univers. 1878. — Med. 1.^o d'Or, Orde de Chevalier.

PARFUMERIA ESPECIAL A LA

LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades Medicas de Paris para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES: Jabon de Lacteina. — Crema y Polvos de Jabon de Lacteina para la Barba. — Agua de Lacteina, para el Tocador. — Aceite de Lacteina, para embellecer el Cabello. — Esencia de Lacteina, para el Cabello. — Polvos y Agua Dentificos de Lacteina. — Crema Lacteina, llamada rosa del Catis. — Flor de Arroz de Lacteina.

PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

HAY DINERO AL 6 Y 7 POR 100 CON HIPOTECA

en Madrid A. Mugarza.—Montera, 12.

NUOVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE CAMAS, Y MAQUINAS PARA COSER.

En estos articulos nadie compete con LA GRAN BRITANICA, PLAZA DE SANTA ANA 1, esquina calle Gurguer; 32, Espoz y Mina, 34, y Fuencarral, 102.

CAMIONES Y CARROS.

14.—TETUAN.—14.

CEPA DE MACON

de Francisco Gil de Reus, DEPÓSITO CENTRAL 4 FLORA

JABON BERMANN

Este jabon que goza de extraordinario crédito en Alemania, se recomienda muy especialmente para suavizar la piel. Alaca los sabañones, las debilidades y corazonadas de la piel y hace desaparecer las secas. Depósito: Parfumeria Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 3.

PREMIOS DE EDITORES Y LIBREROS

Reconocerán la parte de lanza que dieron para el sindicato. Puerta del Sol, 9, Rosado.

XAVIER DE MONTEPIN EL SECRETO DE LA CONDESA

De venta en todas las librerías.

TRASPASO: TIENDA DOS HUECOS CON VIVIENDA. Hortaleza, 9.

DURANTE TRES DIAS

estarán puestos en los salones espresos de los almacenes del LOUYRE, dos elegantes equipos de novia confeccionados y bendidos por encargo de las señoras M. S. y P. L. en los renombrados obradores de esta proficua casa, primitiva y mas importante de todas las de su ramo, como lo prueba la proficua y mas completa cantidad que merced a las familias, y lo demuestran los esfuerzos de otras casas por copiar su especialidad e imitar sus perfecciones.

Hay entre otros muchos en confeccion, cinco muy próximos a terminarse, que se espondrán dentro de pocos dias.

CAMAS DE HIERRO DESDE 42 PESETAS.

Plaza del Progreso, 3, fábrica.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 13 DE MARZO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente TELÉGRAMA:

SACHM, 13.

Las tropas inglesas destinadas a operar contra los rebeldes sudaneses llegaron anoche a Tanagerich, delante de las líneas enemigas.

Esta mañana al amanecer ha debido comenzar el ataque general de éstas.

No ha resultado cierto el rumor de que la batalla dió principio ayer.

Ayer y anteyar no hubo más que tiroteos de avanzadas sin importancia.

Segun las noticias que han traído los confidentes, las fuerzas de Osman-Digna pueden calcularse en 7000 hombres.

Por el mismo conducto se sabe que aquel caudillo árabe se propone atraer a los ingleses al desierto.

Los sudaneses, escarmentados por la batalla de Tob, parecen que obran con más cautela y precaucion.

Se cree que esta noche se recibirán noticias importantes sobre las operaciones.

D. Martín Veyre y Gil ha sido nombrado administrador de beneficencia de la provincia de Oviedo.

El 29 del actual se verificará en el salon de grados del Cardenal Cisneros el sorteo de premios para la oposicion a la cátedra de Historia Natural, vacante en la universidad de Sevilla.

La protesta de los periódicos reunidos en la redaccion del *Diá*, dice literalmente:

«Los directores de periódico que abajo fir-

man, esperando obtener el concurso de todos sus compañeros, se han reunido para examinar la conducta de las autoridades en la aplicacion de las leyes y disposiciones vigentes sobre imprenta; y en ella han notado actos contrarios a lo que para la libre emision del pensamiento establece la Constitucion del Estado y regula la ley de policia de imprenta de 26 de julio de 1853.

El primero de estos hechos consiste en la reiterada aplicacion a los periódicos del artículo 22 de la ley provincial sobre multas gubernativas, que está, en lo que a la imprenta se refiere, taxativamente derogada por la citada ley de policia. Esta conculcacion de la ley que impone una pena, sin defensa posible para el agraviado y constituye a la autoridad gubernativa en juez de su propia causa, establece tambien la más lamentable involucucion del derecho, hasta el punto de que priva al castigado de los recursos eficaces que la ley de policia consigna para enmendar los errores e injusticias de los gobernadores.

Asi se ha dado el caso de que se hayan impuesto recientemente penas a periódicos por supuestos ataques a la moral y a la decencia pública; términos vagos cuya estension no puede fijarse, cuyos límites quedan al capricho de los gobernantes, sin que exista desde este momento criterio seguro para el escritor, ni derecho garantido para la honra del ciudadano. Como se ha visto tambien a los gobernadores de algunas provincias imponer multas de igual naturaleza a los periódicos que habian censurado sus actos, haciendo por ese medio imposible la vida de las publicaciones que tienen su garantia en las leyes y en el procedimiento del fuero comun.

Otro hecho más grave, puesto que atenta a la propiedad y a la vida de todo periódico, es la mala interpretacion de los artículos 816 y 822 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por la cual interpretacion se introduce el odioso sustrato de lo que está prohibido terminantemente sea considerado instrumento de delito, pues aunque providencias posteriores han reintegrado la propiedad sustratada, ni el atentado ha sido corregido, ni hay garantia alguna de que no vuelva a cometerse.

Renuncian los firmantes a exponer otras estralimitaciones cometidas por los agentes de la autoridad para dificultar la circulacion de algun periódico, asunto que, despues de esclarecido, será objeto de la reclamacion pertinente.

Sin perjuicio de ejercitar cuantas acciones legales nos competen, los que suscriben, bien hallados, en su mayoría, con el derecho comun que ampara a todos sus conciudadanos, exponen estos hechos a la opinion pública para que su poderoso auxilio no les falte en el firmisimo propósito de sostener las leyes desconocidas y de perseguir a los que las desconocieron.

Al honrarse la prensa en primer término con la defensa diaria de las leyes y de la recta aplicacion del derecho, no ha de dejar pasar sin protesta las injusticias cometidas, para que su silencio no se interprete como complicidad, apocamiento u olvido de deberes sagrados y para que no sirva a nadie de aliento en sus persecuciones a la prensa.

Protestan, pues, enérgicamente contra tales desafueros que, repetidos, son indicio de hostilidad sistemática hacia la más preciada

de nuestras libertades y protestan contra todo aquello que se oponga a lo que la Constitucion y las leyes determinan.

Madrid 12 de marzo de 1884. — Por el *Diario de la Tarde*, Pablo Nougués. — Por la *Izquierda Dinástica*, Joaquin Gonzalez Fiori. — Por la *Agencia Europea*, Ricardo Lopez Yaquez. — Por las *Dominicales*, R. Chies. — Por el *Progreso*, Andrés Solis. — Por el *Constitucional*, José Arroyo y Cobo. — Por la *Republicana*, Telesforo Ojea. — Por el *Imparcial*, Andrés Mellado. — Por el *Globo*, Manuel Trovayo. — Por el *Correo*, José Ferreras. — Por la *España Financiera*, Miguel Hiraldez de Acosta. — Por la *Marsellesa*, Juan Rabadan. — Por el *Eco Nacional*, Guillermo Autrán. — Por la *América*, Rafael Comenge. — Por el *Eco de Madrid*, Eduardo de Santiago Fuentes. — Por la *Discusion*, Bernardo Garcia. — Por el *Pabellon Nacional*, Antonio Rivera. — Por la *Prensa Moderna*, Joaquin Bañon. — Por la *Broma*, Eloy P. Buxó. — Por las *Nocturnas*, Ramon Melgares. — Por el *Motín*, Juan Vallejo. — Por la *Montaña*, Felipe Salas. — Por el *Concorno*, Enrique Muñoz. — Por el *Porvenir*, José Miralles. — Por el *Liberal*, Mariano Araus. — Por la *Libertad*, Emilio Sanchez Pastor. — El Sr. D. Miguel Morayta en nombre de la *Publicidad de Barcelona*. — Por el *Diá*, Juan de Quesada.

Aprobada por unanimidad la anterior protesta, fueron de igual modo adoptados los acuerdos siguientes:

1.° Constituir una asociacion de la prensa española, que durará mientras las circunstancias lo exijan, para la defensa mútua de los periódicos, cuando sean objeto de medidas arbitrarias.

2.° Nombrar una comision que en lo sucesivo examine y estudie cuantas medidas gubernativas o judiciales, fuera de derecho, se intenten contra las publicaciones periódicas, para protestar colectivamente cuando proceda y entablar las querrelas, recursos y acciones que competen a los agraviados, sin que esto implique el menor acuerdo sobre la idea o acto alguno de carácter político.

3.° Invitar a los periódicos de provincias para que se adhieran a la protesta y a estos acuerdos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no estuvo ayer representada en la reunion de la prensa, porque no recibió invitacion para dicho acto, no pudiendo considerar como tal el sueldo que nos fué remitido para que anunciásemos, como lo hicimos con mucho gusto, el sitio y hora de la reunion. No sabemos, ni nos importa saber, si los periódicos ministeriales recibieron la consigna que da como un hecho nuestro colega el *Liberal*; lo que sabemos de una manera indubitable es que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha recibido consigna alguna, y si no temiéramos aparecer algun tanto sobrios, añadiríamos que LA CORRESPONDENCIA no reconoce en nadie el derecho de imponerle consignas. Refleja opiniones de las diversas parcialidades políticas, pero no recibe imposiciones.

Despues de esta laconica declaracion, puede el *Liberal* anular la patente de *periodico conservador* que, graciosamente nos espido, y (lo que es para nosotros más sensible) retirarnos su enhorabuena, que, en otro caso,

nos halagaría en extremo, por venir de un colega tan apreciable.

Han fallecido:

En Sevilla, el antiguo matador de toros Juan Martín Palma, padre político de Currito, y el cura párroco de San Ildefonso don Manuel Retamar.

En Granada, la conocida señora doña Encarnacion Medina Zayas de Porcel.

En Iruz de Toranzo (Santander) la señora doña Angela Ortiz de la Torre.

En Coin, doña Isabel Centeno de Garcia, madre política del diputado provincial don Fernando Amat.

En Sevilla, el conocido industrial D. Alejandro Vissieres y Gendre.

Viernes y sábado, de una a tres, vacana de la ternera el Dr. Llerandi, Fuencarral, 90.

Hace algunos dias que por el juzgado de Serranos de Valencia se habia dictado auto de prision contra un joven letrado de aquel colegio.

Hé aquí la causa.

El abogado D. Francisco Vives y Liern presentó en dicho juzgado un escrito de defensa, en causa criminal que le estaba encomendada, y el señor juez creyó que en ese escrito se le injuriaba. Por ello le formó causa, decretando su prision, de la cual se eximió el Sr. Vives presentando fianza.

En el foro valenciano ha producido este proceso la natural impresion, por lo raro del caso.

El ministerio fiscal apoya la inculpabilidad del procesado.

Hoy se habrá celebrado la vista de este proceso.

Se cobra actualmente un semestre atrasado del impuesto de la sal.

Y como está mandado que dicha contribucion se pague por trimestres, algunos contribuyentes nos dicen que llamemos la atencion de la direccion del Banco para que en lo sucesivo no se cobre por trimestres duplicados por ser más sensible satisfacer de la manera indicada tan especial impuesto.

Ha llegado a Madrid una comision del municipio de San Sebastian para gestionar la cuestion de Amara, la del fundador de la isla de Santa Clara y otros asuntos de bastante interés para la capital de Guipúzcoa.

A fin de que no esté desatendido el servicio de la escuela de instruccion primaria del Saladero, se ha dispuesto que D. Andrés Fernandez Ollero y D. José Vitini, maestros de la prision-celular, pasen a prestar los servicios de su clase a la espresada escuela.

Hoy recibimos el siguiente telegrama:

Cádiz, 13, (9 m.)

A las seis de la mañana de hoy ha llegado este puerto el vapor-correo *Santander*, procedente de la Habana, sin novedad. — T.

Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el rey. El consejo ha durado tres horas próximamente, que se han consagrado al estudio de las cuestiones de politica internacional en la parte que más pueda interesar a España y al examen de las cuestiones pendientes de resolucion.

92 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cial, y esperamos que el señor conde nos hará, en cambio del favor que le hacemos. ¡Ah! ¿Queréis ser pagados? ¿No denunciáis ni por qué ni por rectitud, sino por dinero como Judas? — Nuestra posicion no nos permite trabajar gratis. — Está bien. ¿Qué exigís? — El criado vaciló, miró a su compañera; ésta le hizo una seña, y entonces, tomando su partido, dijo: — Cincuenta mil francos. — El conde no pareció sorprendido de la importancia de la suma. Con una llave, suspensa de la cadena de su reloj, abrió un mueble de roble esculpido, guardacribo de planchas de acero. Sacó de aquel mueble un libro de talones y un revólver. Llenó con mano febril un talon, y firmó. Colocó despues la letra junto al revólver, y dijo: — Este es un talon de cincuenta mil francos; es vuestro si probais vuestras acusaciones, pero si no las probais levanto al criado la tapa de los sesos y envío a San Lázaro a la criada. Ahora podéis hablar, os escucho.

XXV.

La señorita Fanny y el bello Augusto, palidecieron y se miraron.

— ¡Vacilais! — exclamó el conde.

— ¡Por qué hemos de vacilar? — replicó el criado, — la amenaza no nos alcanza. El amante en cuestion es el que ha sido mi señor, Mr. Armando Faugel.

El conde no debía aguardar este nombre, porque un temblor nervioso agitó su cuerpo y en su rostro se pintó intenso dolor. Sin embargo, hizo un esfuerzo sobrehumano, y sus labios quisieron articular una palabra que no se oyó, pero que parecía decir:

— Continúa.

— Fanny tiene la palabra para la anécdota del baile, cuando ella acabó empezare yo, — dijo Augusto.

La camarera refirió con todos sus detalles lo que nuestros lectores saben ya.

El conde parecia cambiado en estatua de mármol; y al escuchar a Fanny, su rostro no vendia la menor emocion; ni uno solo de los músculos de su fisonomia se alteró.

Cuando acabó la camarista, Augusto comenzó su relato, y ya se supone que no olvidó nada.

— La historia de la llave, la de las flores, la del retrato... y por último, habló del pedazo de vestido de seda que se habia quedado cogido al cerrar la puerta de la galería.

— Y esto es todo, — dijo al concluir, — y creo que es bastante.

— ¡Las pruebas! — dijo sordamente Enrique.

— Está abajo. En la persona del llamado Rui-señor, primer oficial de la cerrajería donde se ha hecho la llave, y en la de Juan Chardin, cochero, domiciliado en Greenelle, calle del Comercio, número 4, el cual llevó a la señora condesa un brazalete que le habia dejado en prendas por no llevar dinero. Bajare a buscar a los dos.

— ¡Quietos! — dijo el conde con imperio. Y volviéndose a la camarera, añadió:

— Id vos.

Fanny no se lo hizo repetir; y un momento despues servia de introductora a Rui-señor y Juan Chardin.

El cerrajero y el cochero, éste sobre todo, parecian humillados del paso que se les obligaba a dar, y con estrepitosa repugnancia contestaron al interrogatorio que Augusto, que defendia su cabeza, les dirigió.

A cada respuesta categórica, el miserable dirigia al conde una mirada de triunfo, y despues Fanny, como diciendo:

— ¿Qué tal? ¿se hacen las cosas?

Habéis ganado vuestro dinero, — dijo el conde tendiendo la letra al futuro marido de la señorita Fanny. — Salid.

Augusto tomó con avidéz el papel que para él representaba una fortuna; balbuceó algunas frases confusas, y salió arrastrando consigo a su futura, Rui-señor y Juan Chardin.

El conde, solo, dejóse caer en el gran sillón que tenia delante de su mesa de trabajo.

Durante una hora habia apurado hasta las heces el cáliz de la amargura, y su impasibilidad no se habia desmentido.

Ahora estaba solo; ahora podia llorar. Escudó el rostro entre ambas manos, y dejó correr sus lágrimas; pero de repente su cabeza se incorporó, la sangre desterró la palidez de sus mejillas, sus ojos se secaron: fuego sombrío animó su pupila y sonrisa extraña contrajo sus labios.

Levantóse; tomó el revólver, una llave, cogió el arma, y salió tan impetuosamente que estuvo a punto de derribar a su ayuda de cámara, que agarraba órdenes en la pieza contigua.

¿Qué es el criado estupefacto al ver el aspecto furioso de su señor, y siguiéndole con la vista hasta la galería, por la cual desapareció, se dijo:

— No sé por qué se me comprime el corazón; parece que el señor conde se va a volver loco, y va a causar alguna desgracia.

Y hecia esta reflexion, volvió a ocupar su silla en la antecámara.

Mientras el bello Augusto y la señorita Fanny realizaban cerca del conde su infame plan, Armando habia vuelto a su cuarto y trabajaba.

Escribia rápidamente trasladando al papel las ideas que a su mente se agolpaban, cuando de repente se estremeció y dejó de escribir.

Acababa de oír un ligero ruido sobre el cual era imposible engañarse. Alguien andaba en la pieza contigua.

Armando prestó oído y ya se iba a dirigir a la otra pieza, cuando la cortina se levantó y apareció la condesa en el umbral de la puerta.

El joven sabia por Augusto que la condesa poseía una llave de su cuarto; pero la sorpresa no fué por esto menor. ¿Qué motivo la decidía a revelar el secreto de sus visitas misteriosas? ¿Por qué ir a buscarle allí cuando podia hablarle a cualquier hora en el palacio?

— Vos, señora! — murmuró. — Vos en mi cuarto!

— No es la primera vez que vengo, — repuso la condesa que tenia la energia de la fiebre y el color vivo que ella presta a las mejillas. — Tengo

EL SECRETO DE LA CONDESA.

— Sabed, — dijo Armando cambiando de tono, — que vengo de los Campos Eliseos, y os he visto.

Augusto se puso encendido como la grana; pero no obstante, respondió con aire de impertinencia:

— Si yo hubiera visto al señor, hubiera tenido el honor de saludarle.

— ¡Levabais mi traje!

— Señor, el sastré ha faltado a su palabra, y no me ha traído el mio.

— Montabais mi yegua Norma.

— ¡Delicioso animal! El señor será muy cuerdo en no cederla a ningún precio.

— Y desde este dia dejais de estar a mi servicio, señor Augusto.

— Es precisamente lo que yo me proponia decir al señor. He reflexionado desde hace algunos dias, descubriendo que la condicion doméstica no es de mi gusto. He roto para la independencia; para el comercio. Pienso establecerme. Se traspara una tienda de licores por un precio modesto... veinte y cinco mil francos... verdad es que no los tengo... pero como conozco el interés que el señor se toma por mí! no he dudado de que me auxiliaria en este caso, ganando mi eterno reconocimiento.

Armando creia soñar, y se sentia desarmado ante tan grotesco aplomo.

— ¿Y habéis contado con que os daría veinte y cinco mil francos?

— Y cuento todavía, señor.

Armando exasperado volvió los ojos en torno suyo.

— El señor busca su baston? — dijo el criado con admirable sangre fria, — está en su dormitorio; yo iré a buscarle; pero ¿para qué? ¿el señor no ha de servirse de él!

— ¿Lo creéis así?

— Como creo que el señor, mirando las cosas bajo su verdadero punto de vista, me vá a firmar un talon por la suma en cuestion. Yo hubiera podido pedir el doble, porque el secreto que poseo bien vale esa suma; pero soy modesto.

Un rayo iluminó el pensamiento de Armando. Acordóse de la puerta escusada, de las visitas de la condesa...

La vispera hubiera comprado a cualquier precio la discrecion dudosa de un miserable; pero la situacion habia cambiado de aspecto hacia algunas horas, el misterio estaba explicado a su juicio, y las visitas de la condesa nada tenían de titular.

Estremecióse de cólera, de indignacion, y dijo:

— ¿Os comprendo, miserable! ¿Creéis poder comerciar con un secreto infame?

— No hay para que servirse de tales palabras; poseo una cosa y quiero venderla.

— ¡Comercio inmundado previsto por la ley! No tendria más que decir una palabra...

— El señor no la dirá, — dijo Augusto riendo de nuevo.

Armando comprendió que discutir con su odioso interlocutor era colocarse a su nivel y llegar al fin a cualquiera estramada violencia.

Abrió silenciosamente uno de los cajones de su escritorio, donde habia paquetes de oro y billetes de Banco. La mirada del criado brilló de cólera.

— ¡Va a darme el dinero! — pensó. — ¡el pájaro se habrá desplumado fácilmente!

— Os he pagado vuestros honorarios — el mes de

EL SECRETO DE LA CONDESA.

diciembre, y os debo en este momento doscientos cincuenta francos. Tomad trescientos, y os doy una hora para salir de esta casa.

Atónito se quedó el bello Augusto con esta salida; pero no se desanimó por ella. Deslizó en su bolsillo los tres billetes azules, y apelando de nuevo a su aplomo dijo:

— Esta cuenta ya está arreglada. Ahora resta la otra... la gordá.

— No tengo más cuentas con vos.

— Quizás el precio, aunque moderado, le ha parecido al señor excesivo; yo soy de buen acomodo, y podré hacer en favor suyo un pequeño sacrificio.

— Salid.

— Doce mil francos...

— ¡He dicho que salgais de aquí!

— Bajare hasta diez mil...

— Si no salis...

Y Armando se levantó con ademan amenazador.

Augusto no se disimuló que corría algun peligro; saludó al que habia sido su señor, y giró sobre los talones; pero antes de salir de la estancia volvióse desde la puerta y le lanzó estas últimas palabras:

— El señor hace muy mal...

Armando, ya solo, empezó a pasear por el salon para calmar su cólera, y murmuraba:

— ¡Miserable! ¡Esa son las gentes que viven a nuestro lado, que comen nuestro pan, y luego trafrican con nuestro honor! Si la condesa hubiera tenido una falta que reprochársela, estaríamos ahora a merced de ese ladrón, digno de un presidio. Decididamente, el mundo es una sierra plagada de bandidos.

Mientras Armando meditaba así, el bello Augusto recogia su ropa, entre la que, por descuido, iban algunas prendas de su señor.

— Mi mercancia vale su precio, — decía Augusto; — si Mr. Faugel no ha querido comprar, otro comprará.

Hizo sacar sus maletas bien repletas, y un mozo las llevó a un hotel proximo, volviendo él a comer al palacio Nathan, convencido de que en la casa nadie conocería aun la escena que habia tenido con su señor.

En efecto, nadie estraló su presencia; y antes de que acabase la comida, se inclinó hacia su vecina la primera camarera de la condesa y dijo:

— ¡Podeis darme audiencia despues de comer!

Asunto urgente.

— ¿Se trata de los amos?

— ¡Justo.

— Subid cinco minutos despues que vd.

Fanny empleó aquellos cinco minutos en preparar algunos frascos de licores que sabia eran del gusto de su compañero. ¡Era tan bello aquel ayudo de cámara! A pesar de sus desdones retardados la solterona abrigaba alguna esperanza. Tenia economías... y ¡quién sabe!

Augusto llamó discretamente.

— Entrad, — murmuró Fanny, cuyo corazon palpitaba.

El Don Juan Tenorio con librea, empezó por abrazar a la camarista. ¡Buena señal! Era la primera vez que se mostraba tan galante. Sentóse despues, sirviéndose una copa, y dijo:

— Estoy despedido.

pediente formado con motivo de la consulta del capitán general de Filipinas...

Los alumnos de la clase de francés primero y segundo curso...

El alférez de infantería D. Arturo O'Neill dará el sábado 15 del actual...

La prensa de Victoria y carta que recibimos de esta capital...

El acto a que asistió gran número de jefes y oficiales de todos los cuerpos del ejército...

Los conservadores no se muestran sorprendidos por la nueva coalición republicana...

En breve serán recibidos por S. M. el rey el ministro de Turquía...

La sociedad española de Hidrología médica celebra mañana 14...

El centro Libre-pensador inaugurará sus sesiones el domingo próximo...

Por consecuencia de la jubilación de un portero del ministerio de Ultramar...

Nombrando para este cargo a D. Antonio Laa y Rute.

En breve se publicará por segunda vez la vacante de los títulos de conde de Castillejos...

No es cierto que el gobernador civil de León haya impuesto más que una multa...

Nos escriben de Huesca que la lucha electoral será muy animada en la capital...

Los ministeriales se muestran extrañados de que figuren entre los firmantes de la protesta...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ULTRAMAR...

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 13...

Un despacho del general Graham participa haberse apoderado del campamento de Osman-Digma...

La columna del general Negrier entró en Bagnin ayer a las seis de la tarde...

Los chinos desmoralizados por los movimientos envolventes de las tropas inglesas...

El poseer de la ciudadela encontraron una gran cantidad de municiones...

Los asociados de la junta municipal se reunen el sábado 16 del corriente...

Han sido nombrados oficiales de cuarta clase con destino a la Imprenta Nacional...

Ha sido declarado cesante el auxiliar de Gobernación, Sr. Martos Jimenez.

También han sido nombrados oficial de segunda clase del gobierno civil de Madrid...

Declaro anoche la Gaceta Universal que es lo que era y que combate y combatirá todo acto político...

El cable de Antigua a Guadalupe se encuentra ya restablecido.

El gobernador general de Filipinas ha concedido permiso a los Padres de la compañía de Jesús...

Se ha concedido permiso a los religiosos Agustinos recoletos para que establezcan una comunidad en el ex-convento de Sarriá...

Ha sido nombrado alcalde de Riaza (Segovia) D. Juan Martín Gil.

Segun el Eco de las aduanas, el gobierno francés se encarga hoy de la compra de toda la rama extranjera y nacional de tabaco...

En breve se designará el tribunal para las oposiciones que han de verificarse en abril próximo...

El ex-ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Giron, ha comenzado a publicar el Correo una serie de artículos...

El director de las Dominicales, Sr. Giron, ha presentado recurso de alzada contra la multa de 500 pesetas...

Varios pueblos del distrito de Daroca han acordado votar en las próximas elecciones al candidato que más cantidad de material seale para la construcción de una carretera...

Se leyeron las conclusiones del tema «Beneficencia domiciliaria».

El Sr. Tolosa dió lectura a un proyecto circular para ingresos como socios correspondientes en las personas que deseen concurrir al congreso de Higiene...

Se repartió la siguiente circular: Sociedad española de Higiene.—Programa de los premios que está convocando...

Deberán remitirse las Memorias al secretario de la sociedad hasta el 1.º de abril de 1884.

Podrán aspirar a los premios cuantos nacionales y extranjeros remitan sus Memorias en el plazo señalado...

En la noche del 11 se declaró en Alberite (Logroño) un incendio, que ha reducido a cenizas un corral con 160 cabezas de ganado lanar...

Mañana, sábado, tendrá lugar en el teatro Lara el beneficio de D. Antonio Riquelme, estrenándose las comedias nuevas en un acto...

Los asociados de la junta municipal se reúnen el sábado 16 del corriente, a las ocho y media de la noche...

En la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez...

El Sr. Mellado ha hecho un verdadero servicio a la prensa y hay que reconocer que el señor Armas le secundó en su segundo discurso...

Habiendo dicho el Progreso que unas cortes sin el Sr. Caselari, no serían verdaderas cortes españolas...

Anoche celebró su acostumbrada junta semanal la real academia Española...

El Sr. Mendez Leal presentó a la academia un magnífico ejemplar de Os Lusitadas...

El Sr. Silvela llevó ayer a consejo el expediente de indulto de pena capital...

Pende su resolución de la averiguación de una circunstancia meritoria alegada por sus interesados...

Ha dicho la Patria que el Sr. Sagasta ha recibido una afectuosa carta del Sr. Ruiz Zorrilla...

Con gran concurrencia de socios se verificó anoche en el círculo Nacional de la Juventud...

Por inmensa mayoría resultaron elegidos los señores siguientes:

En la sección de ciencias morales y políticas, presidente, Sr. Pleguezuelo...

Sección de literatura y artes: Presidente, Sr. D. Antonio Cortón...

Sección de ciencias naturales: presidente, Sr. González Callejo...

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE MARZO

Table with columns for numbers and prizes, including sections for 'Sorteo del 13 de marzo de 1884' and 'Sorteo del día 24 de marzo'.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing prize numbers for 300 pesetas, with columns for numbers and corresponding prize amounts.

Four peripatetic: Contado, 62/85. Fin de mes, 62/95. Próximo, 00/00. Dinero. Sostenido.

ECOS DE PARIS. - 10 de marzo. Llegar tras los duques de Fernan-Núñez...

Formaban el cuartel general español, en esta revista a la que acudió todo París...

Las nuevas y media había una docena de íntimos de la casa en la sala de conciertos...

LOTERIA NACIONAL

Table with columns for numbers and prizes, including sections for 'Sorteo del 13 de marzo de 1884' and 'Sorteo del día 24 de marzo'.

